ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LA SUBSANACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.

EXPEDIENTE: CONTR 2024 977900

TÍTULO: SERVICIO DE REPARACIONES DE LAS INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS DE VARIAS SEDES DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE HUELVA PROVINCIA.

Reunidas las personas que se relacionan a continuación de forma presencial el día 21 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas:

- Doña Carmen Calleja Sánchez. Secretaria General de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Huelva.
- D. Francisco Javier Camacho Contreras (Contratación).
- D. Juan de Mata Rodrigo Serrano (Contratación).

Con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Examen de la documentación para la subsanación a la documentación previa a la adjudicación.

Primer punto del orden del día:

Estudio de la documentación para la subsanación de la documentación previa a la adjudicación en respuesta al requerimiento efectuado y notificado a través del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) el día 19 de noviembre de 2024.

Tras cursar el correspondiente requerimiento de subsanación a la documentación previa a la adjudicación tal como la unidad técnica del órgano de contratación del 19 de noviembre de 2024 recogió en el acta correspondiente, el licitador **AIRSEXT SERVICIOS CONTRAINCENDIOS REGIONALES S.L.**, a través de SIREC – Portal de licitación electrónica, ha presentado en tiempo y forma la documentación requerida, siendo considerada por esta unidad técnica del órgano de contratación correcta y completa.

C/ Jesús Nazareno, 21- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO	22/11/2024
	FRANCISCO JAVIER CAMACHO CONTRERAS	
	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2N25VS3JKMP5DW9L44SQPSCY3	PÁG. 1/2

De acuerdo con la cláusula 10.4 del PCAP que rige la licitación, una vez comprobada que la documentación requerida a la persona licitadora que presentó la mejor oferta es correcta, se eleva la decisión al órgano de contratación para que adjudique el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 11:10 horas del día 21 de noviembre de 2024.

En Huelva, a fecha de firma electrónica

Fdo. Doña Carmen Calleja Sánchez Fdo. Francisco J. Camacho Contreras Fdo. Juan de Mata Rodrigo Serrano

C/ Jesús Nazareno, 21- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO	22/11/2024	
	FRANCISCO JAVIER CAMACHO CONTRERAS		
	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2N25VS3JKMP5DW9L44SQPSCY3	PÁG. 2/2	